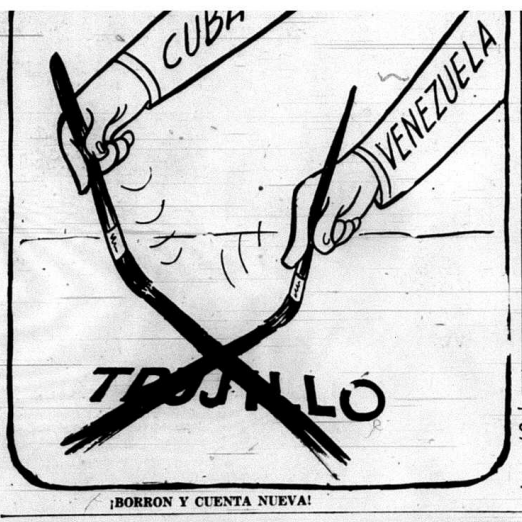


¡BORRON Y CUENTA NUEVA!

Director:
*CARLOS FRANQUI*

Subdirector:
*EUCLIDES VAZQUEZ CANDELA*

Administrador:
*VICENTE BAEZ*

Director Artístico:
*ITHIEL LEON*

Consejo de Dirección:
*Emilio Guede, Orestes Martínez, Carlos Irigoyen, Oscar Pino Santos.*

Director de "Lunes de Revolución":
*Guillermo Cabrera Infante*

Redacción, Administración y Talleres:
Carlos III Nº 615. La Habana.

Teléfono: Centro Privado 70-5591-92-93.

Suscríbase a
*REVOLUCION*
Telef. 70-5591

# VIRGILIO PIÑERA:
# La Nueva Revista Cubana

- *La Nueva sigue siendo la Vieja*
- *Rapé, minuet y salón de espejos*
- *Muy estético, erudito y poético*

A pesar de su nuevo formato, del adjetivo «nueva», de la declaración de propósitos («Aspiramos a que esta publicación sea un espejo fiel de nuestras inquietudes y esperanzas...»), la Nueva Revista Cubana sigue siendo la Vieja Revista Cubana. Tal contingencia me recuerda la famosa frase —creo que de Pomo di Borgo (o acaso del Zar Alejandro I, para el caso es lo mismo)— sobre los Borbones, con motivo de la vuelta de éstos a Francia: «No olvidaron nada, no aprendieron nada»... Por supuesto, Luis XVIII no lo hizo del todo mal como rey constitucional de los franceses. Por ejemplo, dió la Charte, y otras cosas. Por su parte, la nueva revista no está mal, pero no está con los nuevos tiempos; sigue oliendo a Ancien Regime: ni ha olvidado ni aprendido nada.... Cualquier lector que la tome en sus manos (nacional o extranjero) comprobará que sus páginas se nutren con artículos correctos, que el tono general es respetuoso, que su presentación tipográfica es agradable, que su lectura no levantará vientos de tempestad, pero que por eso mismo huele incuestionablemente a rapé.

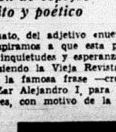


Veamos, como método comprobatorio, el material de este primer número. Pero digamos antes dos palabras sobre el espíritu que informa la mayor parte de los trabajos allí contenidos. Estilo provinciano, ese donde nunca sucede nada; el célebre «pistoletazo» de Stendhal... ¿Un ejemplo? En el artículo titulado «Esta tarde nos hemos reunido...», se lee: «Esta tarde nos hemos reunido aquí las víctimas de una delicadísima comedia de equivocaciones. Porque el que les habla escribe, han creído sus amigos que podrían traerlo a ésta la más fina casa de la cultura imaginable a que dijese algunas cosas nuevas o, cuando menos entretenidas...» ¡Atchís, atchís... Perdón, es que tanto rapé nos provoca delicioso estornudos, y con tanta amabilidad casi estamos pidiendo la limonada de las cinco... Sin duda, se trata de un estilo borbónico: hay, además del rapé, el discreto, el minuet, y el Salón de los Espejos... No creo que haya que cargar toda la responsabilidad al Director de orquesta. Aunque sé que les gustan estas piezas, también no es menos cierto que no tenía a su disposición, en el momento de confeccionar el programa de concierto, mucho donde escoger. Fatalmente, es éste el modo de expresarse de los escritores cubanos en su inmensa mayoría. Los argentinos, que también padecen de este mal, lo llaman «estilo florcita». Vaguedades y floituras. En suma, aburrimiento. Tanto más se echa de ver todo ello cuando abandonando tales aburrimientos tomamos una revista francesa o inglesa. Por ejemplo, «Les Temps Modernes» o «Encounter». Allí los artículos son en vivo, el escritor no se pierde en vaguedades; se siente plenamente comprometido como tal y sabe que al lector no se le puede dar gato por liebre. En Cuba, cierta crítica malamente calificada de respetuosa ha venido haciendo estragos por más de treinta años: «no diga esto, o si lo dices procura no herir a nadie. No te metas en camisas de once varas (precisamente las varas donde todo escritor que se respete debe meterse de lleno)». Es así que, sin percibirlo, nuestras producciones resultan blandas, fofas y amorfas. Y si nos lo hicieran ver, exclamaríamos al punto: «¡Pero somos tan poéticos!». Ni siquiera vale tal excusa. Acabo de leer un ensayo de Paul Nougé —Notas sobre la poesía— concebido desde un método dialéctico implacable. A él remito al lector (Revista Les Levres Nues, No. 3, octubre de 1954). Y es que no puede hablarse de poesía utilizando palabras pretendidamente poéticas, o perdiéndose todo el tiempo por los Cerros de Ubeda... Volviendo a «Les Levres Nues», diré que se trata de una revista surrealista, y ya sabemos cuantos delirios pueden permitirse sus partidarios. Aquí tocamos fondo otra vez. Nunca, por ejemplo, he sorprendido a Breton, aún en sus momentos de delirio los más explosivos, en un fallo conceptual o en una gratuidad. Esta es una lección por aprender de parte de nuestros poetas.

Decididamente, este primer número de la Nueva Revista Cubana ha tenido mala suerte en lo que respecta al rapé. Lo digo, porque un poeta tan alejado del polvillo delicioso como es Nicolás Guillén, publica un poema que es todo un canto al Antiguo Régimen. No digo que Guillén no pueda permitirse tales libertades, pero tal parece que frente a un programa de concierto tan clásico, no le quedó otra salida que dar esa Epístola (dedicada a dos amigas cubanas que invernaban en Palma de Mayorca). A sólo cinco meses del triunfo revolucionario, uno debe preguntar que Guillén, poeta revolucionario en toda la acepción de la palabra, nos ofrecería algo revolucionario. Pero no pudo, el programa exigía el rapé, y ya lo ven, ahí están las dos amigas —Agueda y Nora— chismeando agradablemente con el poeta en las páginas de la Nueva Revista Cubana. Bueno, el Partido le pasará por alto este pecado venial.

En cuanto a Lezama (y siguiendo con los Luises y los lises) me recuerda a Carlos IX, el desafortunado autor de las famosas Ordenanzas, que acabaron por sacarlo del trono. «Himno para la luz nuestra» no es otra cosa que la senil voluntad de un monarca tratando de imponer su Ordenanza. Por lo demás, canción escuchada hace sus buenos veinte años. ¿Un ejemplo? Ahí va: «Luz junto a lo infuso, luz con el daimon, para descifrar la noche y la sangre de las empalizadas. Las tiras de la piel ya están golpeadas, y ahora, clavad la luz en la cruz de la Pasión».

Y relacionando ahora la Nueva Revista con la Revolución, a nosotros nos parecía que éste su primer número se acercaría de modo conveniente a ésta para empaparse en su luz. Aparte de las mil razones que justificarían un número revolucionario, estaría, por lo menos ésa que recibe el nombre de «violín oligarca». A la caída de Perón en Argentina, la revista Sur, que nunca ha aspirado a la hegemonía del proletariado ni cosa parecida, juzgó oportuno e histórico que la revista dedicara un número a la Revolución argentina (llamémosla así para facilitar). En ese número, los escritores argentinos hicieron el recuento de los diez años de la tiranía peronista. Y lo mismo, aunque con menos logro, efectuó *Ciclón* en su número de enero-marzo del presente año. Si no estamos locos, resulta imposible explicarse cómo la Nueva Revista Cubana nos presenta un número muy estético, muy erudito y muy poético, y, en cambio, acude al testimonio del señor Monge para recordar la gesta de la Sierra Maestra. Y aunque —Reiamar no la olvidó (y por ello lo felicitamos) no obstante, su demostración se queda corta, pues toda ella está impregnada del maldito rapé... Por lo demás, no escribo este artículo para «meterme» con nadie. Basta ya de esa sospecha, que en nuestras «coteries» recibe el nombre de viborismo. Equivocado o no, es una posición que vengo sosteniendo desde muchos años. Tampoco soy intratable: si alguien, con buenas razones me demuestra que padezco de alucinaciones, que vos fantasmas, estoy dispuesto a retractarme. Pero eso sí, que sus argumentos, por favor, no huelan a rapé... Francamente, no lo resistiría.

## ESTA ES TU CASA...

(Continuación de la pág. Primera)

En Cuba los campesinos han sido burlados en todas las elecciones. Ese es el motivo por el que los politiqueros estén clamando por elecciones, para volver al sistema de los manengues y la corrupción.

Porque unas elecciones sin partidos políticos representativos, sin haber sido hecha la revolución, sería pura politiquería.

El pueblo ya se está movilizando frente a esta maniobra. Los 500.000 campesinos que se concentrarán en La Habana el próximo día 26 serán una respuesta rotunda a los politiqueros y los contrarrevolucionarios.

Para esa marcha ya se está constituyendo un Comité Central compuesto por dirigentes de nuestro Movimiento, figuras del Gobierno, cívicas y obreras, que estará a cargo de la planificación y organización de este gran acto de masas.

Este Comité Central necesita de la cooperación activa de todos los militantes del Movimiento, de todos los ciudadanos. Es preciso resolver los problemas de alojamiento y comida a nuestros compañeros del interior.

Medio millón de habaneros albergarán a medio millón de campesinos el próximo 26. No puede quedar una casa sin tener en la puerta colocado el lema de "Esta es tu casa, campesino".

La revolución se hizo en el llano y en la Sierra. En las calles de La Habana el pueblo supo pelear y morir. En la Sierra ocurrió algo similar.

El pueblo de la ciudad y el campesinado tiene que unirse en un gran conjunto que respalde la obra revolucionaria.

Esa es la idea de la marcha campesina. Que los que lucharon en el llano alberguen a los que lucharon en la Sierra.

El pueblo que fue el verdadero responsable de la revolución es el que albergará ahora a los campesinos.

Esta será nuestra respuesta a los manengues politiqueros. Esta será nuestra respuesta a los enemigos de la Reforma Agraria.

Todos los militantes del Movimiento tienen que movilizarse inmediatamente, a fin de trabajar coordinadamente con este Comité Central Organizador de la Marcha Campesina.

¡QUE MEDIO MILLON DE HABANEROS ALBERGUEN A MEDIO MILLON DE CAMPESINOS!

**DIRECCION PROVINCIAL DE LA HABANA M-26-7**

**PRIMER FORUM NACIONAL.— El próximo domingo quedará inaugurado a las 9 de la noche en el Capitolio el Primer Fórum Nacional sobre la Reforma Agraria.**

**Este Fórum organizado por esta Dirección provincial tiene como fin explicar claramente el contenido de la Ley Agraria al pueblo. Las conclusiones y las conferencias que se dicten en el Fórum, serán editadas rápidamente para su difusión entre los militantes del Movimiento.**

**ACTO EN EL DISTRITO 7.— En el Parque de Dolores en el Distrito número 7 de La Habana el sábado por la noche tendrá lugar el primer acto municipal de nuestro plan de trabajo en defensa de la Ley Agraria.**

**Hará el resumen el compañero Manolo Ray, Ministro de Obras Públicas.**

## Terroristas...

Continuación de la pág. Primera

del Ejército Revolucionario un paquete conteniendo por lo menos cincuenta fulminantes para bombas y gran cantidad de mechas, procediéndose a la detención de varios artículos entre las que figuran los hermanos Mario y Ramón Urdanivia Gonzalez, ex-militares. El primero peleó en Oriente a las órdenes de Sánchez Mosquera con las fuerzas de la tiranía. Los referidos ex militares se encuentran en este lugar desde hace dos meses, en casa de una hermana y la cual también fué detenida la que informó que esos fulminantes les guardaba su padre fallecido hace cinco años, y que los había dejado. Una sobrina de los mismos fué igualmente detenida y resultó ser hija del teniente Urdanivia fusilado recientemente, la cual reside en La Habana, pero la que se encuentra en Arimao desde hace un mes. Se pudo conocer que todos ellos mantienen relaciones con personas poco afectas a la Revolución. Unos cuantos familiares Urdanivia han sido militares y dos de ellos ex tenientes se encuentran prófugos. Por otras investigaciones practicadas se pudo conocer también que anteriormente, habían sido visitados por elementos en un jeep, entre los cuales se encuentra un militar que fuera chofer del sanguinario Ventura y el cual posteriormente fué detenido en Palmira. Las investigaciones fueron practicadas por miembros del Ejército Rebelde al mando del teniente Ovidio Morales y se continúa a fin de dejar aún más esclarecidos estos hechos. (Isidro López, Corresponsal).

## ACEPTA...

Continuación de la pág. Primera

tada por el Fiscal doctor Mario Fernández contra los Magistrados de la Sala Quinta de lo Criminal, doctores Manuel Gómez Calvo, Claudio J. Padrón Hernández y Tomás Perroto Hernández, por haber declarado con lugar un recurso de Hábeas Corpus a favor del detenido doctor Enrique Llaca Orbiz.

Presidió la Sala de lo Criminal el doctor Antonio Barreras, ya que el presidente en propiedad doctor Juan Expósito Casaús se abstuvo a integrar la Sala alegando manifiesta enemistad contra uno de los Magistrados querellados, además formaron la Sala los Magistrados José Fernández Pilotto, José García Bonet, Evello P. Morales, José García Iglesia y Roberto Iglesias Cartaya.

La Sala al aceptar la querella del Fiscal promovida por el Ministro de Justicia, doctor Alfredo Yabur, por supuesto delito de prevaricación acordó designar como Juez Especial al Magistrado doctor Francisco Alabau Trelles.

Como ya hemos publicado el Fiscal doctor Mario Fernández Fernández, en la querella presentada contra los tres Magistrados de la Sala Quinta de lo Criminal basada en el artículo 271 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, entiende que éstos no tuvieron en cuenta la Tercera Transitoria adicional de la Ley Fundamental de la República que suspendía por tiempo indefinido el procedimiento de Hábeas Corpus, en los casos que como el del doctor Llaca Orbiz se encontraba sujeto a investigaciones por las autoridades militares.

Hizo constar además el Fiscal del Supremo en la querella, que se procediera a la prisión de los querellados en caso que no prestaran la fianza que debe exigirsele y a su suspensión en el ejercicio de sus respectivos cargos.

## REUNESE LA SECCION FEMENINA DEL MOVIMIEN

**Vista de la reunión extraordinaria de la Sección Femenina del M-26-7 que se celebró en la noche de ayer, en la casa provincial del Movimiento, con el fin de tratar la integración de todas las mujeres de la Habana en las filas del 26. Además se trataron problemas trascendentales en relación con la responsabilidad de la Sección en la Marcha Campesina y en la concentración que se planea para el próximo día 26. En la foto aparecen Mirta Rodríguez Calderón, responsable provincial; Leda Vergara, responsable de actas; Tita Núñez, Inés Hernández, Aida Ros y otras. (Foto Tiraso)**

# Waldo Frank defiende a México

**Especial de PRENSA LATINA para REVOLUCION**

CIUDAD MEXICO (PL).— El escritor norteamericano Waldo Frank ha anunciado su propósito de presentar a la consideración de la Organización de Naciones Unidas el problema de la situación de los ciudadanos norteamericanos de origen mexicano, que residen en siete de los estados de la Unión Americana. Se trata de los descendientes de la población que ocupaba el territorio de la República Mexicana, que fue segregado de México, después de la guerra de 1847, al firmarse el Tratado de Guadalupe Hidalgo, el 2 de febrero de 1848.

De acuerdo con las cláusulas 8a., 9a. y 10a., de dicho tratado, las propiedades de los residentes en esos territorios serían respetadas en forma absoluta por las autoridades norteamericanas. Dichas propiedades habían sido obtenidas mediante mercedes reales otorgadas por los reyes de España a distintos grupos de colonizadores. La cláusula 10a., que era la más explícita a ese respecto, fue suprimida al ser ratificado el tratado por el Senado de los Estados Unidos, pero se mantuvieron las otras cláusulas antelocas.

No obstante eso, la población de origen mexicano ha sido despojada poco a poco de sus propiedades. Por medio de argucias pseudolegales, engaños e incluso de la violencia, el asesinato y el incendio, se han hecho desaparecer los títulos de propiedad y demás documentos que amparaban los derechos de esa población y están la sido arrojada fuera de sus tierras. Ha sido un proceso de más de un siglo de atropellos, injusticias y crímenes. Las reclamaciones presentadas por los afectados ante los tribunales yanquis no han prosperado nunca. Simplemente se les da carpetazo o se fallan en contra por encima de todo derecho moral o escrito. Las tierras que de acuerdo con el Tratado de Guadalupe Hidalgo son propiedad intocable de los descendientes de los titulares de las mercedes reales, han sido invadidas por los poderosos ganaderos yanquis. Las protestas de los víctimas han sido acalladas por el terror, o ocultadas detrás de una cortina de silencio.

Sin embargo, los exceso y las injusticias han sido en tal forma graves y escandalosas que han desbordado ya los marcos de las mercedes para convertirse en un escándalo internacional. A México han venido algunas de las víctimas con el propósito de solicitar del gobierno mexicano su intervención para que se reclame al gobierno de la Casa Blanca el cumplimiento de las cláusulas que garantizan los derechos de la población de origen mexicano residente en los 7 estados de la Unión, en que fue dividido el territorio arrebatado a México en 1848.

Un memorándum ha sido puesto en manos del Presidente López Mateos y de algunos internacionalistas con el propósito de ver si se encuentra el mejor camino para defender al «pueblo mexicano oprimido en los Estados Unidos».

Hasta la fecha sólo algunas publicaciones aisladas se han hecho en algunos periódicos de la capital. La «gran prensa» ha soslayado el tema. Pero el escritor norteamericano Waldo Frank, a cuyo conocimiento ha llegado la tragedia de esa población de 7 millones de mexicanos, ha tomado su defensa. En la labor de documentar el informe que rendirá ante la ONU, ha sido auxiliado por un grupo de norteamericanos, amigos de México. Entre ellos se ha destacado por su actividad la señora Turner, viuda de John Kenneth Turner, el autor de «México Bárbaro», uno de los libros más impresionantes que se han escrito sobre el México de Porfirio Díaz.

La señora Turner ha estado residiendo en México desde hace algunos años. Pese a su edad avanzada, se mantiene activa y está por publicar un libro sobre la participación de su esposo en la lucha contra la dictadura porfirista. La señora viuda de Turner ha proporcionado valioso material a Waldo Frank para enriquecer el documento que presentará a la ONU.

El informe ya es conocido en México. Contiene datos de un realismo tan crudo que de ser escuchado en la tribuna más alta del mundo en estos momentos, producirá, sin duda, reacciones muy desfavorables para ciertos sectores de los Estados Unidos. La situación de los mexicanos en Nuevo México (EU.), y otros estados de la Unión Americana es verdaderamente desesperada. En su perjuicio se están violando instrumentos internacionales, como la Declaración de Derechos del Hombre.

El grupo de ciudadanos norteamericanos de origen mexicano que ha venido a México a solicitar la solidaridad del hermano de raza, ha estado tratando de encontrar en los archivos históricos, datos que sirvan para reforzar los derechos de los mexicanos despojados en los Estados Unidos y, si es posible, copias de las cédulas reales por las que se otorgaron las mercedes. Las investigaciones de estas personas han hecho aflorar los latrocinios cometidos en esos archivos de donde han desaparecido documentos históricos de gran valor; muchos han sido robados y otros comprados a empleados venales de archivos, bibliotecas y hemerotecas, por los agentes de los despojadores.

El intento de arrojar de sus tierras a las últimas 107 familias mexicanas de la merced de Abiquiú, en Tierras Amarillas, Nuevo México, ha originado las reacciones más violentas, y la agitación entre los residentes de origen mexicano que hizo que Waldo Frank conociera el problema y se interesara en él al grado de constituirse por sí mismo en defensor del «pueblo mexicano oprimido en los Estados Unidos».

## CONCIERTO EL DOMINGO 28

El Primer Ministro del Gobierno, doctor Fidel Castro Ruz, ha sido invitado por el Gobierno Provincial Revolucionario de la Habana, para el Concierto de Música Sinfónica que bajo la dirección del maestro Pablo Ruiz Castellanos, ofrecerá esa dependencia a través del Departamento de Cultura, mañana a las 5 de la tarde en el teatro «Blanquita».

Han sido también invitados al acto el Presidente de la República, doctor Manuel Urrutia Lleó, el ministro de Gobernación, señor José Alberto Naranjo y demás miembros del Gabinete y de las Fuerzas Armadas, así como el presidente del Comité Pro-Monumento a Echeverría y los familiares del líder estudiantil.

Figurará en el programa el poema sinfónico «Monte Rus» y la orquesta de 70 profesores que estará dirigida por Duchesne Curzan.

La recaudación obtenida en este Concierto, será destinada a la Reforma Agraria y a monumento de José Antonio Echeverría.

## OCUPAN...

Continuación de la pág. Prime

creo, se derrocha el boato y el rastacuerismo, creadas para distraer sus ocios de lo que hace unos pocos años no tenían una peseta.

Ahí están las fincas de recreo de Salas Cañizares, Rolando Masferrer y Justo Luis del Pozo en Santiago de la Vega; Kuquine, la madrigueta del tirano; el feudo de Mujal; las 6 fincas de Gonzalo García Pedroso, en San José de las Lajas.

Una de las más significativas fincas intervenidas es la llamada San Juan, en Isla de Pinos, de Francisco Gaspar, que tiene 1,611 caballerías y posee más de mil cabezas de ganado vacuno.

Los antiguos propietarios de estas fincas, bastan por sí solos para llenar toda una galería de malversadores: Roberto Fernández Miranda, Gonzalo García Pedroso, José Pedro Jiménez, Panchito Batista, Carmelo Pozo, Esteban Ventura, Alfredo Jacomino, José Luis Martínez, Martha García Ochoa, Gaspar Pumarejo, Epifanio García Tuduri, Amado López Castro, Eusebio Mujal, Rolando Masferrer, Alberto Vadía, Justo Luis Pozo y desde luego, Fulgencio Batista.

**OCUPAN 43 MIL PESOS EN EFECTIVO**

Funcionarios de la Comisión Bancaria del Ministerio de Recuperación ocuparon la suma de 43 mil 371 pesos en una caja de seguridad del Trust Company sucursal de Oficios 112 que estaba a nombre de Julián Emigdio Peláez